

<b>FICHA DE ANTECEDENTES DE ESPECIE</b>	<b>Id especie:</b>
-----------------------------------------	--------------------

<b>Nombre Científico:</b>	<i>Chinchilla chinchilla</i> (Lichtenstein, 1829)
---------------------------	---------------------------------------------------

<b>Nombre Común:</b>	Chinchilla de cola corta, chinchilla verdadera, chinchilla cordillerana, chinchilla andina, chinchilla real, chinchilla boliviana, chinchilla peruana, chinchilla grande, short tailed chinchilla.
----------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

<b>Reino:</b>	Animalia	<b>Orden:</b>	Rodentia
<b>Phyllum/División:</b>	Chordata	<b>Familia:</b>	Chinchillidae
<b>Clase:</b>	Mammalia	<b>Género:</b>	<i>Chinchilla</i>

<b>Sinonimia:</b>	<i>Chinchilla brevicaudata</i> Waterhouse, 1848 <i>Chinchilla chinchilla chinchilla</i> Osgood 1943 <i>Chinchilla major</i> Trouessart 1898 <i>Chinchilla chinchilla boliviana</i> Osgood 1941 <i>Chinchilla boliviana</i> Brass
-------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

**Antecedentes Generales:**

**ASPECTOS MORFOLÓGICOS:**

Roedor histricomorfo de tamaño mediano de 300 a 380 mm de longitud con pelaje con tonos brunos, muy denso y largo. Cola corta, con 20 vértebras caudales, que representa el 25% de su longitud total, pabellones auriculares pequeños, cabeza redondeada (Cabrera 1960, Mann 1978, Mohlis 1983, Muñoz-Pedreros & Yáñez 2000). Actividad nocturna y crepuscular. Colonial. Aparentemente dominan las hembras. Adaptado al medio frío, con hábitos tranquilos. Con cierta capacidad para cavar. Emite diversos sonidos de alarma, agresividad y durante el cortejo.

**ASPECTOS REPRODUCTIVOS:**

La reproducción se extendería de octubre hasta abril, con un período de gestación de 128 días. De una a cuatro crías distribuidas en ambas ramas del útero.

**Distribución geográfica:**

Su distribución histórica abarcaba el sur de Perú, oeste de Bolivia, noroeste de Argentina. En Chile, en Tarapacá, Antofagasta y Atacama (Pefeaur 1968). En 1912 se encontraba casi extinta en el norte de Chile (Jiménez 1996). Schlatter *et al.* 1987 señalan una distribución en el desierto andino, altiplano y puna de la Región de Antofagasta y Región de Atacama. Actualmente se encontraría sólo distribuida en la zona andina de Antofagasta (Galaz 1995).

Extensión de la Presencia en Chile (km <sup>2</sup> )=> Según Natureserve (2004)	60.655
Según Cofré & Marquet (1999)	85.900

Regiones de Chile en que se distribuye: Arica y Parinacota, Tarapacá, Antofagasta, Atacama

Territorios Especiales de Chile en que se distribuye:

Países en que se distribuye en forma NATIVA: Argentina, Bolivia, Chile, Perú

**Tamaño poblacional estimado, abundancia relativa, estructura y dinámica poblacional:**

No existen antecedentes poblacionales de la especie salvo por un cálculo de densidad estimada por Cofre y Marquet (1999) de 63,1 ind/km<sup>2</sup>. A pesar de ser considerada extinta por algunos autores Pine *et al.* (1979), señalan que lugareños reportan su presencia cerca de Belén a 4.500 a 4.600 m en el altiplano de la Región de Arica y Parinacota. Por su parte Spotorno *et al.* (1998) señalan su presencia en la Región de Antofagasta a 3.500 m, aunque no indican georreferencia ni cantidad de individuos observados. Está incluida en la lista de especies presentes en cinco sitios prioritarios en la Región de Atacama (CONAMA s/f). No existen antecedentes de las tendencias poblacionales actuales.

**Preferencias de hábitat:**

Ocupa un hábitat similar a la vizcacha, en terrenos escarpados y rocosos, adaptada a un medio frío, entre los 3.500 y 5.000 m (Mann 1978).

Área de ocupación en Chile (km <sup>2</sup> )=>, en base a siete registros georeferenciados, estimando un ámbito de hogar de 30 há por individuo.	2.056
---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------

<b>Interacciones relevantes con otras especies:</b>
<b>ALIMENTACION (solo fauna)</b>
Según el hábitat, se alimenta de vegetación coriácea de alta montaña, tales como gramíneas de los géneros <i>Festuca</i> y <i>Distichia</i> y arbustos del tolar de los géneros <i>Senecio</i> y <i>Parastrephia</i> (Mann 1978). Como adaptaciones fisiológicas a la severidad del ambiente en que habita, presenta una tasa metabólica basal 67,3%, inferior a la esperada según su tamaño corporal, una baja conductividad térmica y un bajo costo energético para la mantención del balance hídrico (Cortés <i>et al.</i> 2003).
Depredado por las rapaces <i>Bubo magellanicus</i> , <i>Tyto alba</i> y los mamíferos <i>Pseudalopex culpeus</i> y <i>Felis jacobita</i> (Castillo <i>et al.</i> 1978, Grau 1966).

<b>Descripción de Usos de la especie:</b>
En tiempos precolombinos se aprovechaba su piel y carne. En siglo XIX se extendió su uso peletero en Europa (Holzer & Lara 2004).

<b>Principales amenazas actuales y potenciales:</b>
Sus poblaciones, muy reducidas por la caza en el pasado, presentan alta vulnerabilidad a la extinción por factores estocásticos. La principal amenaza continua siendo la caza ilegal de las reducidas poblaciones silvestres (Mella <i>et al.</i> 2002). Existen registros en siglo XX de exportación de chinchillas vivas (no específica especie) hasta 1964.

<b>Estados de conservación vigentes en Chile para esta especie:</b>
En Chile está En peligro, protegida por ley desde 1929. Extinta en estado silvestre en Arica y Parinacota y Tarapacá. En peligro Regiones de Antofagasta y Atacama. Requiere de investigación muy urgente (Glade 1993). Clasificada en 1996 como Peligro Crítico (CR) (criterios A1cd) (Jiménez 1996). Rottman (1986) la clasificó En Peligro de Extinción. Según Miller (1980) y Miller <i>et al.</i> (1983) estaría extinta en estado silvestre en Chile, Perú y Bolivia. Clasificada por Cofré y Marquet (1999) En Peligro, debido a su especificidad de hábitat, caza ilegal, y escasa protección. Mella <i>et al.</i> (2002) la clasifican En peligro en la zona norte, mientras que en Perú es considerada como "especie en peligro de extinción" en el país, aunque otros autores la consideran como "especie extinta" en estado silvestre (Pearson 1952, Zeballos <i>et al.</i> 2001). Algunas poblaciones se encontrarían protegidas en el Parque Nacional Lauca (Iriarte & Jaksic 1986).

<b>Estado de conservación según UICN=&gt;</b>	No Evaluada (NE)
-----------------------------------------------	------------------

<b>Acciones de protección:</b>
<b>Esta especie tiene registro de presencia en las siguientes áreas de interés:</b> Sin Información
<b>Además, esta especie tiene registro de presencia en las siguientes áreas (Área con prohibición de caza; Inmuebles fiscales destinados a conservación; Reserva de la biosfera; Sitio prioritario para la conservación de la biodiversidad; Zona Interés Turístico, ZOIT):</b> Sin Información
Está incluida en la siguiente NORMATIVA de Chile: Reglamento de la Ley de Caza (DS N° 5 de MINAGRI de 1998)
Está incluida en los siguientes convenios internacionales: CITES I
Está incluida en los siguientes proyectos de conservación: Sin Información

**Propuesta del Comité de Clasificación (según criterios del Reglamento de Clasificación de Especies - RCE):**

En la reunión del 25 de septiembre de 2012, consignada en el Acta Sesión N° 03, el Comité de Clasificación establece:

***Chinchilla chinchilla* (Lichtenstein, 1829), “chinchilla de cola corta”, “chinchilla verdadera”, “chinchilla cordillerana”, “chinchilla andina”, “chinchilla peruana”**

Roedor histricomorfo de tamaño mediano de 300 a 380 mm de longitud con pelaje con tonos brunos, muy denso y largo. Cola corta, con 20 vértebras caudales, que representa el 25% de su longitud total, pabellones auriculares pequeños, cabeza redondeada. Su distribución histórica abarcaba el sur de Perú, oeste de Bolivia, noroeste de Argentina. En Chile, en Tarapacá, Antofagasta y Atacama. En 1912 se encontraba casi extinta en el norte de Chile (Jiménez 1996). Schlatter et al. 1987 señalan una distribución en el desierto andino, altiplano y puna de la Región de Antofagasta y Región de Atacama. Actualmente se encontraría sólo distribuida en la zona andina de Antofagasta

Luego de leer la ficha el Comité señala que existe más información sobre esta especie además de la incluida en esta ficha.

Según el Comité esta especie ha tenido una disminución de hasta un 90% en su área de ocupación y la calidad de su hábitat por la caza en el pasado, documentado por poblaciones locales extintas y ausencia de señales de recuperación de las poblaciones remanentes (Jiménez y Pine), además presentan alta vulnerabilidad a la extinción por factores estocásticos. La principal amenaza continua siendo la caza ilegal de las reducidas poblaciones silvestres. También se estima que las poblaciones fuera del país están en condiciones similares a las nacionales por lo cual es difícil suponer recolonización en caso de nuevas extinciones locales. Se considera que se cumplen los umbrales para la categoría En Peligro Crítico. Por lo tanto, esta especie se clasifica de acuerdo con RCE como EN PELIGRO CRÍTICO (CR). Se describe a continuación los criterios utilizados.

Propuesta de clasificación:

Este Comité concluye que su Categoría de Conservación, según Reglamento de Clasificación de Especies Silvestres (RCE) es:

**EN PELIGRO CRÍTICO (CR) CR A2cd**

Dado que:

- A Reducción del tamaño de la población de:
- A2 Reducción de la población observada, inferida o sospechada mayor o igual al 80%, donde la reducción, o sus causas, pueden no haber cesado. Inferida a partir de:
- A2c Una reducción del área de ocupación y extensión de presencia.
- A2d Niveles de explotación reales en el pasado (caza comercial).

**Experto y contacto:**

**Sitios Web que incluyen esta especie:**

**Bibliografía citada:**

ALBERT F (1900) La chinchilla. Anales de la Universidad de Chile 913-934.

ALBERT F (1901) Datos sobre la chinchilla. Revista Chilena de Historia Natural 5: 201-211.

CABRERA A (1960) Acerca de las chinchillas. Actas I Congr Sud Zool, 4: 195-202.

CASTILLO H, D TORRES, M TAMAYO (1978) Los roedores chilenos y sus relaciones tróficas. Noticiario Mensual del Museo Nacional de Historia Natural, 268:3-10.

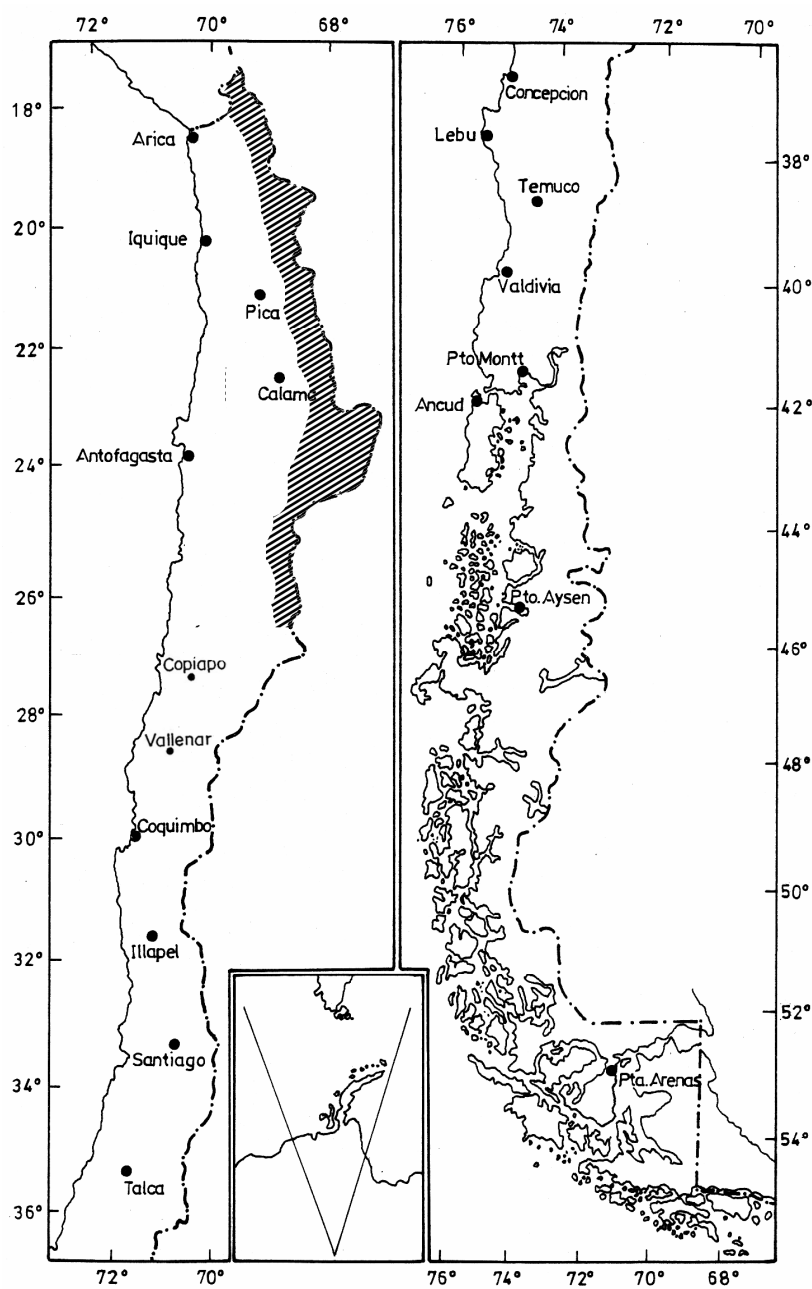
COFRÉ H & P MARQUET (1999) Conservation status, rarity, and geographic priorities for conservation of Chilean mammals: an assessment. Biological Conservation, 88:53-68.

CONAMA (s/f) Estrategia y plan de acción para la conservación y protección de la biodiversidad en Atacama. 23 pp.
CORTÉS A, C TIRADO & M ROSENMANN (2003) Energy metabolism and thermoregulation in <i>Chinchilla brevicaudata</i> . Journal of Thermal Biology 28: 489-495.
CUNAZZA C & I BENOIT (2000) Censos de especies de fauna 1995-1999. Censo de áreas de concentración de fauna 1995-1999. Listados de vertebrados terrestres y dulceacuícolas de Chile y su distribución regionalizada. CONAF, 66 pp.
GALAZ JL (ed) (2005) Plan de nacional de conservación de la chinchilla <i>Chinchilla laniger</i> (Molina, 1782) en Chile. Corporación Nacional Forestal, CONAF. Santiago, Chile. 52 pp.
GLADE A (ed) (1993) Libro Rojo de los Vertebrados Terrestres de Chile. Corporación Nacional Forestal, Santiago Chile.
HOLZER G & G LARA (2004) Crianza de chinchillas, 387-401 pp. En: Cría en cautividad de fauna chilena, A Iriarte et al. (eds). SAG-Parque Metropolitano-Facultad de Ciencias Veterinarias y agropecuarias Universidad de Chile. Santiago, Chile.
IRIARTE JA. & FM JAKSIC (1986) The fur trade in Chile: an overview of seventy-five years of export data (1910-1984). Biological Conservation, 38:243-253.
IRIARTE JA, P FEINSINGER & FM JAKSIC (1997) Trends in wildlife use and trade in Chile. Biological Conservation, 81:9-20.
JIMÉNEZ J (1994) Overuse and endangerment of wildlife: The case of Chilean mammals. Medio Ambiente, 12(1):102-110.
JIMÉNEZ J (1996) The extirpation and current status of wild chinchillas <i>Chinchilla lanigera</i> and <i>C. brevicaudata</i> . Biological Conservation, 77: 1-6.
MANN G (1978) Los Pequeños Mamíferos de Chile. Gayana Zoología, No. 40: 1-342.
MANN G (1948) Nuevos mamíferos de Tarapacá. Resultados de la Expedición Universitaria a Tarapacá, 1948. Investigaciones Zoológicas Chilenas 1: 4-6
MARES MA & RA OJEDA (1892) Patterns of diversity and adaptation in South american Hystricognath rodents, 393-431 pp, En: M. J. Mares y H. H. Genoways. Mammalian Biology in South America. University of Pittsburgh, Pymatuning Symposia in Ecology. Special Publication Series, Vol 6.
MELLA J, JA SIMONETTI, AE SPOTORNO & LC CONTRERAS (2002) Mamíferos de Chile, 151-183 Pp. En G. Ceballos y J. A. Simonetti (eds.) Diversidad y Conservación de los Mamíferos Neotropicales. CONABIO-UNAM, México D.F.
MILLER SD, J ROTTMANN, KJ RAEDEKE & RD TABER (1983) Endangered mammals of Chile: Status and conservation. Biological Conservation, 25:335-352.
MOHLIS C (1983) Información preliminar sobre la conservación y manejo de la chinchilla silvestre en Chile. Corporación Nacional Forestal (Chile), Boletín Técnico 3: 1-41.
MUÑOZ-PEDREROS A (2000) Orden Rodentia. Pp 73-126, en: A. Muñoz-Pedreros & J. Yáñez (Edt.) Mamíferos de Chile. Ediciones CEA, Valdivia Chile.
OSGOOD W (1943) The mammals of Chile. Zoological Series, Field Museum of Natural History Volumen 30. 268 pp.
PÉFAUR J, W HERMOSILLA, F DI CASTRI, R GONZÁLEZ & F SALINAS (1968) Estudio preliminar de mamíferos silvestres chilenos: Su distribución, valor económico e importancia. Rev. Soc. Medicina Veterinaria de Chile, 18(1-4):1-15
PINE RH, SD MILLER & ML SCHAMBERGER (1979) Contribution to the mammalogy of Chile. Mammalia, 43 (3):339-376.
RAU J & A MUÑOZ-PEDREROS (1985) Una contribución para el conocimiento de los mamíferos chilenos. Boletín de Vida Silvestre, IV (1):23-58.
REDFORD HK & JF EISENBERG. 1989. Mammals of the Neotropics, Vol. 2. The Southern Cone. The University of Chicago Press. 430 pp.
RODRÍGUEZ J (1982) Conservación y manejo de la <i>Chinchilla lanigera</i> . Creces 3 (5):43-46.
ROTTMANN J (1982) Conservación de mamíferos chilenos. En: D. Frassinetti & J. Yáñez. Primer encuentro nacional de mastozoólogos: 207-213 Publicación ocasional del Museo Nacional de Historia Natural No. 38.

SCHLATTER R, R MURUA & J OLTREMARI (1987) Diagnóstico de la situación actual de la fauna silvestre (Aves y Mamíferos) más característica que habita entre la II y VII Región Administrativa de Chile. CONAF, PNUD, FAO, Doc. de trabajo No. 11, Santiago.
SPOTORNO AE, CA ZULETA, JP VALLADARES, AL DEANE & JE JIMÉNEZ (2004) <i>Chinchilla laniger</i> . Mammalian Species: 1-9.
SPOTORNO A, J VALLADARES, J MARÍN, E PALMA & C ZULETA (2004) Molecular divergence and phylogenetic relationships of Chinchilids (Rodentia, Chinchillidae) Journal of Mammalogy 85 (3): 384-388.
SPOTORNO AE, C ZULETA, A GANTZ, F SAIZ, J RAU, M ROSENMAN, A CORTES, G RUIZ, L YATES, E COUVE & JC MARIN (1998) Sistemática y adaptación de mamíferos aves e insectos fitófagos de la región de Antofagasta, Chile. Revista Chilena de Historia Natural 71: 501-526.
TALA CH & J YÁÑEZ (2002) Convención sobre el comercio internacional de especies amenazadas de fauna y flora silvestres, CITES, Museo Nacional de Historia Natural, julio, No. 346:9-13.
TAMAYO M, H NÚÑEZ & J YÁÑEZ (1987) Lista sistemática actualizada de los mamíferos vivientes en Chile y sus nombres comunes. Noticiario Mensual del Museo de Historia Natural, 312:1-13.
TAMAYO M & D FRASSINETTI (1980) Catálogo de los mamíferos fósiles y vivientes de Chile. Boletín del Museo Nacional de Historia Natural 37:323-399.
WOODS CA & CW KILPATRICK 2005. Infraorder Hystricognathi. En: D. E. Wilson and D. M. Reeder (eds), Mammal Species of the World, pp. 1538-1599. The Johns Hopkins University Press, Baltimore, MD, USA.

## Imágenes

Fotografía de *Chinchilla chinchilla* (Fuente: BIOTA)  
Tomado de [www.puc.cl/sw\\_educ/prodanim/notrad/siv6.htm](http://www.puc.cl/sw_educ/prodanim/notrad/siv6.htm)



Mapa de distribución nacional modificado de Muñoz-Pedrerros & Yáñez 2000  
(Fuente CEA-Valdivia)